

Reunión con Zaldívar

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, recibió la mañana de ayer lunes al depuesto presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas.

En su cuenta de Twitter, el ministro Zaldívar reconoció la disposición del magistrado Vargas para superar la crisis institucional por la que atraviesa el máximo tribunal electoral.

“Recibí al magistrado José Luis Vargas, a quien le reconozco su disposición para lograr una salida a la situación que está viviendo el TEPJF. Estoy seguro de que en breve estará superada esta crisis institucional. Agradezco a las y los magistrados su confianza”, escribió el presidente de la SCJN.

En la misma red social, el magistrado Vargas envió una felicitación al también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con motivo de su cumpleaños.

“Envío una felicitación al ministro presidente de la @SCJN, @ArturoZaldivarL, por motivo de su cumpleaños. Deseo que pase un muy buen día”, tuiteó Vargas.

A su llegada a la sede de la SCJN, el magistrado Vargas indicó que abordaría con el ministro Zaldívar la crisis institucional por la que pasa el Tribunal Electoral.

“Vengo a platicar con el ministro presidente sobre la crisis constitucional que está viviendo el Tribunal”, comentó Vargas, quien precisó que

en dos ocasiones solicitó la reunión con el titular de la Corte.

Reiteró en su llamado a la cordialidad, a los cinco integrantes del TEPJF que la semana pasada resolvieron deponerlo de la presidencia del organismo

“Permanezco en esa posición y permanezco en la decisión que se haga lo mejor para la institución, que es que se actúe con legalidad y, por supuesto, encontrando la salida política.

— David Vicenteño

EL DATO

Cónclave

Antes de que los magistrados del Tribunal Electoral llegaran a un acuerdo, el ministro Arturo Zaldívar recibió al magistrado José Luis Vargas.



Dimite Reyes, vetado por 4T; avalan a Fuentes de interino

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las aguas no se han calmado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Magistrado Reyes Rodríguez renunció ayer a la presidencia del Tribunal para facilitar un acuerdo de transición; Rodríguez había sido electo en el cargo por 5 magistrados apenas el miércoles pasado.

Tras su nombramiento, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo cuestionó tras asegurar que el Magistrado lo había insultado públicamente y no merecía estar al frente del Tribunal.

El Magistrado aclaró que el mensaje del supuesto insulto era falso e incluso había denunciado el hackeo a su cuenta de Twitter ante la FGR.

Ayer, en una carta pública, Rodríguez informó que renunciaba al cargo para recomponer el procedimiento de renovación de la presidencia de la Sala Superior.

“Voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante.

“Declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida”, señaló en la carta.

Además, propuso conformar una comisión que revise las anomalías en el Tribunal Electoral y repare su institucionalidad.

También ayer por la noche José Luis Vargas, el Magistrado investigado por la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera por enriquecimiento ilícito, renunció a sus pretensiones de permanecer en la titularidad del

Trife luego de reunirse por la mañana con el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

Según Vargas, la decisión permitirá rehacer un procedimiento para elegir a su sustituto y transitar “a una nueva etapa de reconciliación y reconstrucción”.

Sobre la medianoche, el pleno del tribunal designó como presidente interino por un mes a Felipe Fuentes luego de que no hubiera acuerdo de nombrar a Janine Otálora.

La magistrada estaba perfilada para encabezar el proceso de transición pero las diferencias prevalecientes impidieron su elección.



JOSÉ LUIS VARGAS

REYES RODRÍGUEZ

FELIPE FUENTES



Deja cargo para reponer procedimiento

Renuncia Reyes a presidir Tribunal

Admite Magistrado que en designación debió participar Vargas y Soto

ERIKA HERNÁNDEZ

El Magistrado Reyes Rodríguez renunció a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cargo para el que fue electo por la mayoría de sus colegas apenas el miércoles pasado.

En una carta pública, el Magistrado anunció que dejaba el cargo para recomponer el procedimiento de renovación de la presidencia de la Sala Superior.

“Reconozco que la decisión de designarme como presidente de este tribunal, si bien mayoritaria, fue tomada en ausencia de dos magistraturas que integran el pleno de este tribunal (el magistrado José Luis Vargas y la magistrada Mónica Soto).

“(Por) ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante. Declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida”, manifestó.

Rodríguez aseveró que lo anterior forma parte sustantiva de la independencia judicial, por lo que confió que “sirva para fortalecer a esta institución y ponerla a la altura que México y el Poder Judicial de la Federación merecen”.

En ese sentido, el Magistrado urgió a sus compañeros de la Sala Superior a traba-

jar “de la mano”, ya que, dijo, es hora de que sean árbitros creíbles para todos.

“Es la hora de reconciliarnos a través del derecho y la impartición de justicia”, anotó.

“Lo que propongo es ver hacia el futuro y abrir el debate y la deliberación para que el TEPJF pueda contar

con un mejor andamiaje regulatorio para su toma de decisiones. Parte de los conflictos internos que hoy tenemos están asociados a la falta de reglas claras en la administración y toma de decisiones”.

Ante eso, Rodríguez planteó la creación de una comisión de reconstrucción institucional, la cual tendría como objetivo “una revisión de los procesos y la emisión de reglas claras respecto del gobierno interno del tribunal, que fortalezca las reglas de colegialidad y sobre todo que contribuya a fortalecer la independencia, alineando nuestros objetivos a la reciente reforma judicial”.

El planteamiento de Rodríguez se dio a conocer unas horas después de que el Magistrado José Luis Vargas, quien fue relevado en la presidencia del Tribunal Electoral, se reuniera con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Ministro Arturo Zaldívar.

En ese momento, de acuerdo con fuentes, Vargas estaba en la disposición de no

litigar su cargo como presidente y así poder reiniciar el procedimiento para renovarlo en el cargo.

Él mismo convocó a los magistrados electorales de la Sala Superior para revisar la ruta a seguir.



PERFIL



Reyes Rodríguez llegó al Tribunal Electoral en 2016 impulsado por el PAN.

- Compitió en la terna con Alfredo E. Ríos Camarena y Jorge Sánchez.
- Antes de llegar al Tribunal se desempeñaba como Magistrado de la Sala Regional Monterrey.
- Fue colaborador de Roberto Gil Zuarth, cuando era representante del PAN ante el entonces IFE.
- En 2019, denunció amenazas contra su integridad y la de su familia como parte de una campaña de persecución y desprestigio desata-

- da desde el propio Tribunal.
- En el marco del rechazo de México Libre como partido político fue relacionado con Margarita Zavala y con el ex Presidente Felipe Calderón.
- Apenas el miércoles fue elegido como presidente del Tribunal en sustitución del Magistrado José Luis Vargas.
- Un día después, el Presidente López Obrador lo descalificó y exhibió un tuit falso donde le faltaba al respeto.



Ni Vargas ni Rodríguez encabezarán el TEPJF

En medio del conflicto que se vive en el TEPJF, este lunes renunciaron a la presidencia del máximo órgano electoral, tanto José Luis Vargas como Reyes Rodríguez, por lo que ahora se votará nuevo presidente. Ambos se asumían como titulares del tribunal, pero ayer “dieron un paso al lado” —como se los sugirió el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar— para abrir espacio a una nueva presidencia que surja del consenso. —David Saúl Vela / PÁG. 31

“Reconozco que mi presidencia no ha logrado generar los consensos...”

JOSÉ LUIS VARGAS
Expresidente del TEPJF



BUSCAN LEGITIMIDAD

Los ‘dos presidentes’ del TEPJF renuncian y llaman a una votación

Janine Otálora Malassis, en forma interina, asumirá la presidencia

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

En medio del conflicto al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ayer renunciaron a la presidencia del órgano electoral tanto José Luis



Vargas como Reyes Rodríguez.

Ambos se asumían como titulares del máximo tribunal electoral del país, pero ayer “dieron un paso al lado” —como se los pidió el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar— para abrir el camino a una nueva presidencia que surja del consenso, facilite la reconciliación y ponga fin a la peor crisis institucional en la historia del TEPJF.

“Mi compromiso es con el bien público y con el fortalecimiento del Poder Judicial y del andamiaje electoral. Es por estas razones que

presentaré mi renuncia a la presidencia que emanó de la sesión pública del pasado 4 de agosto”, dijo Reyes Rodríguez en una carta publicada en Twitter poco después de las seis de la tarde.

“Reconozco que mi presidencia no ha logrado generar los consensos necesarios al interior de este pleno, por lo tanto, en concordancia con mis principios y convicciones, he decidido ceder el paso para que asuma la presidencia quien, entre mis pares, cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución”, dijo Vargas en una carta que también subió a Twitter tres horas después.

Las dos cartas fueron presentadas también durante una reunión que el pleno de la Sala Superior sostuvo de manera privada.

Rodríguez Mondragón reconoció que la presidencia que ostentó seis días carecía de legitimidad, dado que en la sesión en la que se le nombró no estuvieron los magistrados José Luis Vargas y Mónica Soto.

En tanto, José Luis Vargas reconoció que su presidencia carecía de los consensos necesarios para el buen funcionamiento del pleno de la Sala Superior.

Ambos coincidieron en tener una nueva presidencia electa en un “proceso claro y transparente”, legitimada con el voto de los siete integrantes de la Sala Superior.

Rodríguez Mondragón propuso la creación de una comisión de reconstrucción institucional que tenga como objetivo una revisión de

los procesos y la emisión de reglas claras, respecto del gobierno interno del tribunal y a la elección del próximo presidente o presidenta.

De acuerdo con el procedimiento, sería la magistrada Janine Otálora Malassis, quien, en forma interina, asumirá la presidencia del TEPJF.

Por la mañana José Luis Vargas se reunió con el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien ya se había reunido el viernes con cinco de los siete magistrados que el miércoles desconocieron a Vargas Valdez.





LLEGADA. El magistrado José Luis Vargas, ayer, antes de reunirse con Arturo Zaldívar.



RODRÍGUEZ Y
VARGAS DEJAN
PRESIDENCIA

P12

#NUEVAELECCIÓN
ENTEPIF

Buscan poner fin a crisis en TEPJF

#SEHACENAUNLADC

REYES RODRÍGUEZ Y VARGAS
VALDEZ ACUERDAN DECLINAR Y
RENOVAR LA PRESIDENCIA

POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras reuniones con el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordaron poner fin a la crisis interna a través de la renovación de la presidencia del máximo órgano electoral.

El acuerdo se centra en que los magistrados José Luis Vargas Valdez y Reyes Rodríguez Mondragón renuncian a sus cargos de presidentes del TEPJF, y en los próximos días habrá una elección interna entre los siete integrantes del Pleno del Tribunal Electoral.

En una reunión realizada ayer por la noche, Vargas Valdez presentó un documento en el cual acepta "ceder el paso para que asuma la presidencia quien cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y unión que, actualmente, requiere esta institución".

Además precisó que quien resulte designado como próximo presidente del TEPJF, tendrá todo su respaldo.

"En consecuencia, al no haber una ausencia definitiva de la presidencia en funciones, ésta se mantiene. Así, la única vía posible es presentar mi renuncia al cargo de presidente de la Sala Superior del Tribu-

nal Electoral y dejar al Pleno de este órgano la decisión de quién debe sustituirme en dicho cargo", expuso.

Sostuvo que el acuerdo permitirá transitar a una nueva etapa de reconciliación y reconstrucción, por el bien de la institución.

Por su parte, en una carta el magistrado Reyes Rodríguez también declinó a ese cargo debido a que el proceso por el cual resultó electo fue irregular por la ausencia de dos magistrados de la Sala Superior: Vargas Valdez y Mónica Soto.

"Declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida. Ello forma parte sustantiva de nuestra independencia judicial", indicó.

Reyes Rodríguez propuso crear una comisión de reconstrucción institucional que tenga como objetivo una revisión de los procesos y la emisión de reglas claras respecto del gobierno interno del Tribunal. **■**

5

MAGISTRADOS
HICIERON
BLOQUE.

3

PERSONAS
FUERON "RE-
MOVIDAS" DE
SU CARGO.

**DÍA DE
DIALOGO**

1

• Vargas Valdez habló ayer con Arturo Zaldívar sobre la crisis institucional en el Tribunal.

2

• Tras la reunión, Zaldívar indicó en Twitter que en breve se superaría la situación.

3

• Ayer, Rodríguez Mondragón había encabezado un evento como presidente del Tribunal.



FOTO: CUARTOSCURO



• **MEDIACIÓN.** Vargas Valdez sostuvo una reunión privada en la SCJN con Arturo Zaldívar.



Presidencia del TEPJF, en el limbo

#CrisisInstitucional

Los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez declinaron a la presidencia del tribunal electoral a fin de resolver la histórica crisis de la institución; habrá transición consensuada entre todos los integrantes de la Sala Superior

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Debido a los desacuerdos al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que llevaron a los magistrados a revocar a José Luis Vargas

Valdez de la presidencia el pasado miércoles 4 de agosto y a elegir en su lugar a Reyes Rodríguez Mondragón, ambos anunciaron que no presidirán el organismo y que la decisión de quién quede al frente del tribunal se tomará de manera consensuada entre los siete magistrados que lo integran.

La noche de ayer, horas después del pronunciamiento de Reyes Rodríguez Mondragón acerca de declinar a la presidencia del TEPJF, Vargas Valdez compartió un comunicado en el que anunció su renuncia como magistrado presidente.

Asimismo, reconoció que su gestión no ha logrado generar los consensos necesarios al in-

terior del pleno y aseguró que a quien resulte designado o de-

signada, le expresa su "respaldo y disposición".

"Estoy convencido de que para que haya una renovación legal y legítima de la presidencia del tribunal electoral, debe hacerse a través del procedimiento establecido en la Ley. En consecuencia, al no haber ausencia definitiva de la presidencia en funciones, ésta se mantiene. Así, la única vía posible es presentar mi renuncia", escribió.

Dicho anuncio se dio luego de que Vargas Valdez se reunió con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y anunció su intención de buscar una salida jurídica y política a la crisis institucional.

Por su parte, Rodríguez Mondragón reconoció que su nombramiento como presidente de la Sala Superior ocurrió en ausencia de dos de sus integrantes, y señaló específicamente a los magistrados Vargas Valdez y a Mónica Soto.

Bajo el argumento de que "los procesos legitiman resultados", anunció su declinación al cargo

con miras a que se elija a un nuevo titular del tribunal electoral.

"Me toca estar a la altura de mi tiempo. Me toca incidir en la

reconciliación y la concordia interna. Para ello, voy a dar un

paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante.

"Declinaré a presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano podamos elegir a quien lo preside. Ello forma parte sustantiva de nuestra independencia judicial", afirma en el comunicado.

Con un llamado a "ser un árbitro creíble para todos", el magistrado Rodríguez Mondragón

señaló que espera que su decisión dé paso a un proceso de



debate y deliberación para que el tribunal electoral cuente con un mejor andamiaje regulatorio en su toma de decisiones.

Señaló que parte de los problemas actuales, los cuales llevaron al desconocimiento de la presidencia de Vargas, emanan de la falta de reglas internas claras.

El anuncio se dio luego de que Vargas Valdez se reunió con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN





Magistrados de la Sala Superior escogerán nuevo titular

Dimiten Reyes Rodríguez y José Vargas a presidencia del TEPJF

Jorge Manroy

Se prefiguró una posible salida a la crisis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que ayer el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón desistió de ocupar la presidencia, misma posición que tomó el magistrado José Luis Vargas.

La decisión de ambos juristas sobrevino después de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, se reunió con el magistrado Vargas, y tras el encuentro, el ministro estimó que habría una solución al conflicto interno en el tribunal electoral.

Reyes Rodríguez indicó en una misiva, que publicó en redes sociales, que “me toca incidir en la reconciliación y la concordia interna. Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante. Declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida. Ello forma parte sustantiva de nuestra independencia judicial. Ello espero, deseo, que sirva para fortalecer a esta institución y ponerla a la altura que México y Poder Judicial de la Federación merecen”, dijo Reyes Rodríguez.

Admitió que la crisis que vive la Sala Superior del TEPJF es el resultado de una cadena de acontecimientos

que han puesto a prueba la independencia e imparcialidad de este tribunal, y sostuvo que “cuando en el debate entre jueces y juezas existe la menor sospecha de que existen inferencias de intereses externos, ese diálogo entre juzgadores para la construcción de mayorías y consensos se vuelve casi imposible”.

Segunda renuncia

Por su parte, ante los otros seis magistrados, José Luis Vargas presentó por la noche de ayer su renuncia oficial como presidente del TEPJF para dar paso a una presidencia de consenso.

Los siete magistrados sostuvieron una sesión privada ayer donde se dio el anuncio y se discutió el nombramiento del magistrado o magistrada que encabezará al tribunal por consenso.

En una carta entregada a los

magistrados, Vargas reconoció que durante su presidencia hubo intromisiones de políticos en el tribunal, aunque no mencionó nombres.

“Actores del entorno político han buscado intervenir indebidamente en la vida interna del Tribunal Electoral y deslegitimar la importante labor que realiza. Lamento que estas intromisiones hayan obstaculizado la adecuada gestión de la Presidencia a mi cargo. Repruebo, además, cualquier ataque a la autonomía e independencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de cualquiera de sus miembros.

“Reconozco que mi Presidencia no ha logrado generar los consensos necesarios al interior de este pleno (...) A quien resulte designado o designada con esta trascendencia, responsabilidad, le expreso mi respaldo”, dijo.

Ayer también se reunió el magistrado Vargas Valdez con el presidente del poder Judicial, el ministro Arturo Zaldívar, para hablar sobre la presidencia del tribunal.



Los magistrados se reunieron ayer en privado para tratar la crisis que se vive al interior del máximo tribunal en materia electoral. FOTO: ESPEC. AI



MAGISTRADA JANINE OTÁLORA ASUMIÓ PRESIDENCIA INTERINA

Se destraba crisis en el TEPJF

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

Los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez renunciaron a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para abrir una salida a la crisis en esa institución.

Vargas, revocado la semana pasada por cuatro de los siete magistrados, reconoció en una carta que su mandato no generó consensos al interior del Tribunal, por lo que cede el paso a otro magistrado que impulse acuerdos.

Antes, Rodríguez declinó al cargo que asumió en relevo de Vargas, llamó a la reconciliación y a elegir presidente en sesión con los siete magistrados. Admitió que su designación, si bien mayoritaria, fue tomada sin los magistrados Vargas y Mónica Soto.

Con ambas renunciaciones, Janine Otálora asumió la presidencia interina por ministerio de ley, al ser la decana de la institución. Al cierre de esta edición, los magistrados continuaban reunidos para definir a quién designarán como presidente de la Sala Superior.



Reconozco que mi presidencia no logró generar consensos al interior de este Pleno.”

JOSÉ LUIS VARGAS

MAGISTRADO DEL TEPJF



OTÁLORA ASUMIRÁ TEMPORALMENTE

Vargas y Rodríguez declinan dirigir TEPJF

DURANTE UNA REUNIÓN, los 7 magistrados acuerdan nombrar una nueva dirigencia avalada por todos los integrantes del Tribunal Electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A fin de lograr una nueva presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que esté legitimada por 7 integrantes y que respete el proceso legal, los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez Mondragón se hicieron a un lado para permitir una salida política a la crisis vivida por ese órgano desde la semana pasada.

Durante una reunión que los siete magistrados sostuvieron la noche de ayer, el magistrado Vargas Valdez presentó una carta a sus pares en la que dimite.

Tanto el magistrado José Luis Vargas como el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón anunciaron que renunciarán al cargo de presidentes del Tribunal Electoral, a fin de lograr una nueva presidencia, legitimada por la presencia de los siete integrantes de la Sala Superior.

“Reconozco que mi presidencia no ha logrado gene-

rar los consensos al interior de este Pleno. Por lo tanto, en concordancia con mis principios y convicciones, he decidido ceder el paso para que asuma la presidencia quien —entre mis pares— cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que, actualmente, requiere esta institución”, explicó Vargas.

Por lo anterior, agregó que para que haya una renovación legal y legítima debe hacerse por el procedimiento de ley, y al no haber ausencia definitiva del presidente en funciones, la única vía posible “es presentar mi renuncia al cargo de presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral y dejar al Pleno de este órgano la decisión de quien debe sustituirme en dicho cargo. De esta manera, la designación de la nueva presidencia será apegada a derecho, contará con la participación de todos los integrantes del pleno, y nos permitirá transitar a una nueva etapa de reconciliación y reconstrucción por el bien de la institución”, subrayó.

Más temprano, también por su cuenta de Twitter, el magistrado Reyes Rodríguez

Mondragón declinó el nombramiento que cuatro de sus compañeros hicieron a su favor, a fin de lograr la reconciliación dentro de la sala superior, y elegir a un magistrado en una sesión donde participen los 7 integrantes.

En una carta a la opinión

pública, aseguró que “declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano podamos elegir a quien lo presida. Ello forma parte sustantiva de nuestra independencia

judicial. Ello, espero, deseo, que sirva para fortalecer a esta institución y ponerla a la altura que México y Poder Judicial de la Federación merecen”.

Reconoció que la decisión de su designación, si bien fue mayoritaria, “fue tomada en ausencia de dos magistraturas

que integran el pleno de este tribunal —el magistrado Vargas y la magistrada Soto”.

Aseguró que un órgano jurisdiccional colegiado debe cuidar siempre que en sus decisiones participen todos sus integrantes.

“Pero, además, es una regla clave en democracia que los procesos legitiman el resultado. Y eso se requiere en la elección de un nuevo presidente o presidenta del Tribunal Electoral”, afirmó Reyes Rodríguez.

El pasado 4 de agosto, los siete magistrados protagonizaron una crisis al interior de ese órgano, una vez que el presidente Vargas Valdez negó a cinco de sus pares discutir su desempeño.

Durante el receso, la magistrada Janine Otálora asumió la presidencia por ministerio de ley, convocó a sesión y sin la presencia de

Vargas y Mónica Soto eligieron Reyes Rodríguez.

Una vez que ayer Vargas hizo pública su renuncia asumió temporalmente la presidencia, por ministerio de ley, el o la magistrada decana de la institución, que en este caso es Janine Otálora Malassis.

Al cierre de la edición seguían reunidos los 7 magistrados para definir al nuevo presidente del TEPJF.



Declinaré presidir este tribunal para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano podamos elegir a quien lo presida.”

REYES RODRÍGUEZ
MAGISTRADO DEL TEPJF



7

MAGISTRADOS

deberán ponerse de acuerdo para nombrar a un nuevo presidente del Tribunal Electoral.



Foto: Cuartoscuro

El magistrado José Luis Vargas se reunió ayer con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.



Y ahora, el Tribunal Electoral Federal no tiene presidente

**VÍCTOR GAMBOA
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras cinco días de crisis interna, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se quedó ayer sin presidente.

El magistrado Reyes Rodríguez, designado por sus compañeros para encabezar el órgano, dimitió y horas después el depuesto presidente José Luis Vargas dio un paso atrás. Ambos se pronunciaron por la elec-

ción de un presidente con apego a la ley.

Se prevé que la magistrada Janine Otálora asuma de forma interina la dirección. El miércoles pasado el tribunal tuvo tres presidentes al mismo tiempo.

NACIÓN | A4



Renuncian presidentes del Tribunal Electoral

Tanto Reyes Rodríguez como José Luis Vargas dimiten al cargo **a fin de lograr la reconciliación** entre los ministros y votar al nuevo líder

**VÍCTOR GAMBOA
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras cinco días de crisis interna, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se quedó ayer sin presidente, pues tanto el magistrado Reyes Rodríguez, designado el miércoles por sus compañeros para encabezar el órgano, y el depuesto presidente José Luis Vargas Valdez dieron un paso a un lado y dimitieron para, con la participación de los siete integrantes de la Sala Superior, elegir a un nuevo presidente del órgano.

Se prevé que la magistrada Janine Otálora asuma la dirección del tribunal de modo interino.

Ayer, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón dio el primer paso para superar la crisis al anunciar su renuncia a la presidencia del máximo tribunal electoral, cargo al que llegó apenas el 4 de agosto con el apoyo de cuatro de sus compañeros de la Sala Superior, tras la destitución de José Luis Vargas, y pidió una elección en la que partici-

pen los siete integrantes de la Sala Superior.

Ayer por la mañana, el magistrado Vargas se reunió con el ministro presidente de la SCJN pa-

ra hablar sobre esta crisis en el TEPJF. Tras el encuentro, Zaldívar emitió un par de mensajes en Twitter:

“Recibí al magistrado José Luis Vargas, a quien le reconozco su disposición para lograr una salida a la situación que está viviendo el TEPJF. Estoy seguro de que en breve estará superada esta crisis institucional. Agradezco a los magistrados su confianza”.

Horas más tarde, el magistrado Vargas publicó una carta en redes sociales en la que indicó: “Así, la única vía posible es presentar mi renuncia al cargo de Presidente de la Sala Superior del Tribunal y dejar al pleno de este órgano la decisión de quién debe sustituirme”.

Antes de una reunión privada entre los siete magistrados, Rodríguez Mondragón dio a conocer en una carta a la opinión pública su decisión de renunciar a la presidencia para ayudar a que

el TEPJF supere la crisis, para lo cual planteó la creación de una “comisión de reconstrucción institucional” que tenga como objetivo una revisión de los procesos “y la emisión de reglas claras respecto del gobierno interno del tribunal”, que fortalezca las reglas de colegialidad “y, sobre todo, que contribuya a for-

talear la independencia judicial, alineando nuestros objetivos a la reciente reforma judicial”, dijo.

De acuerdo con fuentes del TEPJF consultadas por EL UNI-

VERSAL, la ruta sería la creación de esta comisión y que, en sesión donde estén todos los magistrados, se elija al presidente del tribunal, proceso en el que el propio Reyes Rodríguez pudiera competir, en tanto que la magistrada Janine Otálora Malasis, en calidad de magistrada decana, asumiría de forma interina la presidencia del tribunal.

En el escrito, Rodríguez Mondragón reconoció que la decisión de designarlo como presidente fue tomada por la Sala Superior en ausencia de dos magis-



trados, Mónica Soto y José Luis Vargas, por lo que, advirtió, debe reponerse el proceso y tomarse en cuenta la voz y el voto de todos los magistrados del pleno, ya que “en esa voz colectiva del tribunal se afianzan nuestra autoridad y legitimidad”.

Tras señalar que “la clave en democracia es que los procesos legitiman el resultado”, el magistrado Rodríguez Mondragón remarcó que la presidencia del TEPJF tiene que nacer del amplio consenso de quienes lo integran, y “desafortunadamente esto no sucedió, lo cual no es sino una muestra más de que el Tribunal Electoral pasa por una situación en la que es necesaria la reconciliación”.

En su carta, reconoció que le toca estar a la altura de su tiempo e incidir en la reconciliación y la concordia interna. “Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante. Declinaré a presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos los integrantes de este órgano podamos elegir a quien lo presida”, subrayó.

A su vez, en su carta, Vargas Valdez reconoció que su presidencia no logró conciliar consensos en el pleno, por lo que “he decidido ceder el paso para que asuma la presidencia quien, entre mis pares, cuente con cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que requiere la institución”. ●



Ayer, el magistrado José Luis Vargas acudió a la SCJN, donde se reunió con Arturo Zaldívar.



RESPALDO REQUERIDO

El proyecto de Franco establece que para dilucidar el asunto se necesitará de la votación de la mitad más uno de los integrantes del pleno.

La designación, nombramiento y duración de los cargos del PJP, especialmente los de más alto rango, no pueden ser modificados por ningún Poder de la Unión en normas secundarias contradictorias a la Carta Magna, afirma el ministro.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

PROYECTO DE JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

"Dicho transitorio resulta antinómico de lo expresamente señalado en los citados preceptos constitucionales, violando con ello los principios de supremacía constitucional, jerarquía normativa y de división de poderes"



Tribunal Electoral federal, acéfalo de nueva cuenta en pos de un líder por consenso

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón presentó su renuncia a la presidencia del Tribunal Electoral tan solo cinco

días después de haber sido nombrado por una mayoría de la Sala Superior, al reconocer que la crisis que enfrenta la institución necesita de liderazgo por consenso. PÁGS. 14 Y 15

El Tribunal Electoral, acéfalo otra vez en pos de líder por consenso

Sin mando. Se baja Reyes Rodríguez de la presidencia sin dejar de reconocer que dos magistrados no participaron en su elección; Vargas también “renuncia”

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Hace seis días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvo tres presidentes y hoy amaneció sin ninguno; los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas presentaron sus renuncias para lograr una presidencia de consenso que logre la reconciliación y la reconstrucción institucional.

Vargas Valdez dijo que no logró consensos y reconoció que su presidencia se vio obstaculizada por intervenciones indebidas de actores políticos, mientras que Rodríguez Mondragón aceptó que su nombramiento no se dio con la presencia y aceptación de todos los integrantes de la Sala Superior.

Por la mañana, tras cinco días de espera, dos cartas por escrito y varias llamadas que fueron ignoradas, el magistrado José Luis Vargas fue recibido por el mi-

nistro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien tras una reunión de 30 minutos confió en que “en breve estará superada esta crisis institucional”.

Al mismo tiempo, Vargas Valdez fue notificado de la decisión de la SCJN de que por el momento no admitirá a trámite su controversia constitucional con la que buscaba impugnar su remoción de la presidencia de la Sala Superior y les ordenó a que informara “quién es la magistrada o el magistrado electoral que actualmente ejerce el cargo de presidente de ese órgano”.

En tanto, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón encabezó su primer y único evento público como magistrado presidente, donde fue arropado por los magistrados Janine Otálora, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña e Indalfer Infante.

Más tarde, el magistrado desti-

tuido de la presidencia, José Luis Vargas Valdez, los convocó a una reunión “para buscar una salida jurídica y política”; ahí acordaron —tras los encuentros con el ministro presidente Zaldívar— llegar a una presidencia de consenso que fuera aprobada por todos.

Por lo que Reyes Rodríguez oficializó su renuncia a solo cinco días en el cargo, reconociendo que si bien su presidencia se dio por mayoría, la decisión se definió en ausencia de dos magistraturas, la de José Luis Vargas y la de Mónica Soto, y “un órgano colegiado debe cuidar siempre que en sus decisiones participen todos sus integrantes, pues es una regla clave en la democracia para legitimar sus resultados.

“Y eso se requiere en la elección del nuevo presidente del Tribunal Electoral. Esa voz co-

lectiva del tribunal se afianza nuestra autoridad y legitimidad. Esa voz colectiva estuvo mayoritariamente presente cuando se tomó la decisión de designarse como presidente. Sin embargo, no se tomó con todos los presen-



tes y ejerciendo su voto.

“La presidencia tiene que nacer del amplio consenso de quienes integran al tribunal y es un proceso que incluya las voces de todos los magistrados que integran el pleno. Desafortunadamente esto no se dio en la sesión pasada, la cual no es sino una muestra más de que el Tribunal Electoral pasa por una situación en la que es necesaria la reconciliación”.

Rodríguez Mondragón agregó que la crisis en la Sala Superior es el resultado de una cadena de acontecimientos que, sin duda, ha puesto a prueba la independencia e imparcialidad de este tribunal. Por lo que hizo un llamado para que en conjunto se fortalezca la institución.

Mientras que el magistrado Vargas Valdez reconoció que “actores del entorno político han buscado intervenir indebidamente en la vida interna del Tribunal Electoral y deslegitimar la importante labor que hace. Lamento que estas intromisiones hayan obstaculizado la adecuada gestión de la presidencia a mi cargo. Repruebo, además, cualquier ataque a la autonomía e independencia del TEPJF y de cualquiera de sus miembros”.

Destacó que “en concordancia con mis principios y convicciones, he decidido ceder el paso para que asuma presidencia quien—entre mis pares—cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución. A quien resulte designado en esta trascendental responsabilidad le expreso mi respaldo y disposición para construir en favor de la institución.

“Como hombre de leyes y demócrata, el mayor interés que me motiva a actuar hoy es contribuir a que el Tribunal Electoral siga desempeñando su alta encomienda constitucional y, con ello, preservar el estado de derecho y nuestro sistema democrático”.

Hasta el cierre de la edición, la Sala Superior no había definido si someten a votación una tercera magistratura de consenso para ocupar la presidencia hasta 2024 o se nombraría una presidencia interina hasta concluir las

impugnaciones del proceso electoral, que por norma y ante la renuncia de Rodríguez Mondragón deberá asumir Janine Otálora en su calidad de decana. Lo que deberán resolver antes de la sesión pública de mañana. ■

Con información: José Antonio Belmont

Por norma deberá asumir el cargo Janine Otálora en su calidad de decana





El magistrado José Luis Vargas acudió ayer a la Corte para reunirse con el ministro Arturo Zaldívar. CUARTOSCURO



Reyes renuncia a presidir el TEPJF; llama a elección a los 7 magistrados

Vargas también dimite luego de portazo que le dio la Corte

Sacudida. Reyes Rodríguez Mondragón, designado hace seis días como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sustitución de José Luis Vargas Valdez, informó en una carta que da un paso de costado y no asumirá la presidencia del tribunal. Agregó que en el marco de un proceso conciliador se repondrá la elección para elegir al titular del TEPJF.

Explicó que la decisión de designarlo presidente de este tribunal —si bien, mayoritaria— fue tomada en ausencia de dos magistrados que integran el pleno de este tribunal —el magistrado Vargas y la magistrada Soto— por lo que la decisión debe ser de sus siete integrantes.

Antes, la SCJN informó que por ahora no admitió a trámite el recurso que presentó el magistrado Vargas Valdez para impugnar su destitución como presidente del Tribunal. El pleno también postergó el análisis y discusión de la controversia respecto al artículo 13 de la reforma judicial que extiende el mandato por dos años de Arturo Zaldívar al frente de la Corte. **PAG 6-7**



Giro en el TEPJF: dimiten Reyes y Vargas a presidir el organismo

El destituido José Luis Vargas llamó a reunión para alcanzar una salida jurídica; la SCJN pide definir quién preside el Tribunal Electoral

Crisis

Eloísa Domínguez y Mario Camarillo
nacional@cronica.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó este lunes que por ahora no admitió a trámite el recurso que presentó el magistrado José Luis Vargas Valdez para impugnar su destitución como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Corte notificó el acuerdo en el que requirió a la Sala Superior del TEPJF que aclare diversos puntos, como la definición de quién es su presidente para determinar el status con el que Vargas acude al Tribunal.

DEFINICIÓN

“Se requiere a la Sala Superior del TEPJF que informe quién es la magistrada o el magistrado electoral que actualmente ejerce el cargo de presidenta o presidente de ese Tribunal”, ordenó Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte en un acuerdo dado a conocer hoy.

Añadió que “se reserva el acuerdo de diversas solicitudes del Magistrado promovente, hasta en tanto se cumpla con lo requerido”.

REUNIÓN ZALDÍVAR-VARGAS

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, recibió ayer a José Luis Vargas, quien hasta el pasado miércoles se desempeñaba como titular del Tribunal Electoral y que fue destituido el pa-

sado día 4 de agosto por consenso de cinco magistrados de la Sala Superior de este órgano de justicia y nombraron como nuevo presidente a Reyes Rodríguez.

Tras el encuentro de este mañana, Zaldívar Lelo de Larrea dijo reconocer la disposición del funcionario para lograr una salida “a la situación que está viviendo el TEPJF”.

“Estoy seguro de que en breve estará superada esta crisis Institucional. Agradezco a las y los magistrados su confianza”, escribió Arturo Zaldívar en su cuenta de Twitter.

Tras su salida del TEPJF, el ministro presidente de la Corte dijo en conferencia de prensa que la permanencia de José Luis Vargas era ya inviable y lo exhortó en abonar con su disposición para destrabar la crisis institucional del Tribunal Electoral.

SUPERAR LA CRISIS

Sin embargo, el magistrado José Luis Vargas convocó a sus seis homólogos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “a reunirnos esta tarde de forma urgente para definir una salida jurídica y política a la crisis que enfrenta el Tribunal”. A través de su cuenta Twitter, en la que se ostenta aún como magistrado presidente del TEPJF, llamó a una nueva reunión para abordar el conflicto interno.

De acuerdo con autoridades del gobierno federal, José Luis Vargas ha realizado transacciones millonarias sin que esté claro el origen de esos recursos. Incluso, desde la administración de la administración

de Enrique Peña Nieto ya era investigado por sus movimientos financieros.

RENUNCIA REYES RODRÍGUEZ

La crisis en el TEPJF dio un giro inesperado cuando por la tarde el flamante presidente electo el pasado miércoles, Reyes Rodríguez Mondragón renunció. A través de una carta a la opinión pública dijo que se da un paso de costado y no asumirá la responsabilidad del tribunal, por lo que en el marco de un proceso conciliador, se repondrá la elección para elegir al titular del TEPJF.

Reconozco que la decisión de designarme como presidente de este tribunal

—si bien, mayoritaria— fue tomada en ausencia de dos magistraturas que integran el pleno de este tribunal —el magistrado Vargas y la magistrada Soto—, por lo que la decisión debe ser de todos sus integrantes.



REYES, POR LA RECONCILIACIÓN

Asimismo, subrayó que un órgano jurisdiccional colegiado debe cuidar siempre que en su decisión participen todos sus integrantes. Pero, además, es una regla clave en democracia que los procesos legitiman el resultado. Y eso se requiere en la elección de un nuevo presidente o presidenta del Tribunal Electoral.

Frente a la situación interna que enfrenta el TEPJF, Reyes Rodríguez subrayó que me toca estar a la altura de mi

tiempo. Me toca incidir en la reconciliación y la concordia interna. Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante. Declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida. Ello forma parte sustantiva de nuestra independencia judicial. Ello espero, deseo, que sirva para fortalecer a esta institución y ponerla a la altura que México y Poder Judicial de la Federación merecen.

Se prevé que tras este proceso no deberán surgir sorpresas, por lo que Reyes Rodríguez se perfila para ser electo nuevamente por 5 votos a 2 de los magistrados, o bien por unanimidad de los siete •





El magistrado Reyes Rodríguez renuncia a presidir el Tribunal Electoral y explica motivos en carta a la opinión pública.



El ministro presidente de la Corte (izq) Arturo Zaldívar y el depuesto José Luiz Vargas sostienen reunión.



CONFIRMADO: NI VARGAS NI REYES Y VA TERCERA VÍA POR CRISIS EN TEPJF

Reyes Rodríguez, recién designado, declina; también renuncia José Luis Vargas, el removido; Janine Otálora, interina.

El ministro Zaldívar justifica que retraso en rechazar regalazo fue para salvar la reforma al Poder Judicial. **pág. 6**

Ni Vargas ni Reyes: TEPJF va por 3a vía

Buscan dar salida institucional al conflicto

JANINE OTÁLORA presidirá de manera interina el Tribunal Electoral tras la declinación de los magistrados; convoca de inmediato a una reunión para elegir a un tercer presidente

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Luego cinco días de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tuvo dos presidentes, los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez Mondragón presentaron este lunes sus renuncias a dicho cargo con tres horas de diferencia, por lo que asumió de manera provisional, Janine Otálora Malassis.

Como decana del máximo órgano electoral, la magistrada convocó de inmediato a una reunión de los siete ma-

gistrados para elegir a un tercer presidente, a fin de dar una salida institucional al conflicto que comenzó tras la elección de Reyes Rodríguez el pasado miércoles 6 de agosto.

Hasta el cierre de esta edición, la reunión entre los magistrados electorales continuaba y se perfilaba una designación por unanimidad, como lo publicó *La Razón* el viernes pasado; el acuerdo final se postergó luego de que Cargas y la magistrada, Mónica Soto llegaron con una hora de retraso, de acuerdo a asistentes al encuentro presencial privado.



Temporalmente, por ministerio de ley, Otálora Malassis ocupa la presidencia en su calidad de decana del Tribunal Electoral y se prevé que convoquen a una sesión pública para tomar la decisión sobre el nuevo presidente de manera formal.

El encuentro entre los integrantes de la Sala Superior se concretó después de que el magistrado José Luis Vargas se reunió con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y expresó su disposición a resolver el conflicto interno.

Por ello, a las 21:22 horas, Vargas formalizó su renuncia a la presidencia del TEPJF y reconoció que no generó los consensos necesarios al interior del órgano electoral jurisdiccional.

"He decidido ceder el paso para que asuma la presidencia quien -entre mis pares- cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución", expresó.

Además, en la misiva que envió a todos los magistrados acusó que hubo intromisiones que obstaculizaron su gestión: "Actores del entorno político han buscado intervenir indebidamente en la vida interna del Tribunal Electoral y deslegitimar la importante labor que realiza. Lamento que estas intromisiones hayan obstaculizado la adecuada gestión de la Presidencia a mi cargo. Repruebo, además, cualquier ataque a la autonomía e independencia del TEPJF y de cualquiera de sus miembros", señaló.

Antes, a las 18:21 horas, el magistrado Reyes Rodríguez, quien había sido designado como presidente, señaló que pese al respaldo que le dieron sus pares del Tribunal Electoral, no participaron todos los integrantes en la decisión, por lo que renunció para favorecer la reconciliación interna.

"Me toca estar a la altura de mi tiempo, me toca incidir en la reconciliación y la concordia interna. Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante. Declinaré presidir este tribunal constitucional para que en un proceso claro y transparente, entre todos

y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida", expresó.

Observó que la crisis en la sala superior del TEPJF es resultado de una cadena de acontecimientos que han puesto a prueba su independencia e imparcialidad y planteó la necesidad de una elección.

Vargas, a su vez, se pronunció porque la renovación de la presidencia del órgano electoral se haga en apego a lo que establece la legislación, lo que, dijo, motivó la presentación de su renuncia, para que se lleve a cabo el proceso para la elección de un nuevo presidente.

Horas, antes, la SCJN rechazó admitir a trámite la controversia interpuesta por el magistrado José Luis Vargas Valdez, el jueves pasado en contra de su destitución como presidente del TEPJF.

o el dato

Por ley. en caso de interinato, la presidencia del máximo tribunal electoral debe ser asumida por el magistrado con mayor antigüedad.



"ME TOCA ESTAR a la altura de mi tiempo, me toca incidir en la reconciliación y la concordia interna. Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante.

Reyes Mondragón Rodríguez



"HE DECIDIDO CEDER el paso para que asuma la presidencia quien -entre mis pares- cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución"

José Luis Vargas Valdez



Queda acéfalo el TEPJF tras nueva jornada turbulenta

● Renuncian el designado presidente Reyes Rodríguez y el defenestrado Vargas

● Aseguran que buscan salida institucional a la crisis en el tribunal

EN REUNIÓN, MAGISTRADOS NO LOGRAN ACUERDO INSTITUCIONAL

Se ahonda crisis en el TEPJF: dejan la presidencia Rodríguez y Vargas

El segundo condicionó su salida y señaló presiones políticas contra la autonomía del tribunal

ALONSO URRUTIA
Y EDUARDO MURILLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) registró otra jornada turbulenta en medio de su crisis. La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de congelar el recurso de José Luis Vargas sobre la vida interna y la petición que hizo para esclarecer quién encabezaba el órgano precipitó sendas renuncias: Reyes Rodríguez —designado apenas el miércoles pasado— dimitió en aras de alcanzar consensos en la elección y Vargas renunció ante la imposibilidad de generar esos consensos, a condición de restituir, dijo, la legalidad en la designación del nuevo presidente.

Entrampados en la ruta para superar la coyuntura, ambas renuncias pretendían allanar la polarización que aún prevalecía en la reunión que por horas sostuvieron los magistrados para encontrar una salida institucional. Analizaban dos alternativas principales: la designación del nuevo presidente

que surgiría de entre los cinco inconformes con Vargas —incluido el propio Rodríguez— o la designación de un magistrado para cubrir un interinato que podría durar entre una semana y un mes.

En una carta abierta difundida poco antes del encuentro, Rodríguez detalló las razones de su sorpresiva dimisión: “Un órgano colegiado debe cuidar siempre que en sus decisiones participen todos sus integrantes, es una regla clave

de la democracia que los procesos legitiman el resultado (...) La presidencia tiene que nacer del amplio consenso de quienes integran al tribunal y de un proceso que incluya las voces de todos los magistrados que integran el pleno”.

Frente a esto se especuló enseguida que su salida sería en realidad para legitimar una nueva elección por parte de todos los magistrados.

Rodríguez —quien al mediodía encabezó su primer acto público— no sólo explicó su renuncia, sino que

planteó alternativas para la recomposición institucional del TEPJF mediante el debate y “una comisión de reconstrucción institucional que tenga como objetivo una revisión de los procesos y la emisión de reglas claras respecto del gobierno interno del tribunal que fortalezca las reglas de la colegialidad y sobre todo que contribuya a fortalecer la independencia judicial”.

La Jornada



41 POLÍTICA

Se ahonda crisis en el TEPJF: dejan la presidencia Rodríguez y Vargas
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) registró otra jornada turbulenta en medio de su crisis. La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de congelar el recurso de José Luis Vargas sobre la vida interna y la petición que hizo para esclarecer quién encabezaba el órgano precipitó sendas renuncias: Reyes Rodríguez —designado apenas el miércoles pasado— dimitió en aras de alcanzar consensos en la elección y Vargas renunció ante la imposibilidad de generar esos consensos, a condición de restituir, dijo, la legalidad en la designación del nuevo presidente.

Más tarde, Vargas difundió el escrito de renuncia que entregó en la reunión: "Reconozco que mi presidencia no ha logrado generar los consensos necesarios al interior de este pleno. En concordancia con mis principios y convicciones he decidido ceder el paso para que asuma la Presidencia quien —entre mis pares— cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución. A quien resulte designado con esta trascendental responsabilidad, le expreso mi respaldo y disposición para construir en favor de la institución".

Tras denunciar indebidas presiones de actores políticos que pretendían acotar la autonomía del TEPJF, Vargas condicionó su salida, "que debe hacerse a través del procedimiento establecido en la ley. En consecuencia, al no haber una ausencia definitiva de la presidencia, en funciones, ésta se mantiene. Así la única vía posible es presentar mi renuncia al cargo de presidente del TEPJF y dejar al pleno de este órgano la decisión de quién debe sustituirme en dicho cargo. De esta manera la designación de la nueva presidencia será apegada a derecho, contará con la participación de todos los integrantes".

Encuentro sin soluciones

La incertidumbre del desenlace prevalecía al cierre de la edición, sobre la premisa de que una vez más Janine Otálora, como magistrada decana, encabezaría temporalmente al tribunal para recomponer el camino legal. Los magistrados se enfrascaron en una reunión privada para disipar enconos y encontrar una salida.

Muy temprano, en la SCJN se conoció el resolutivo sobre la petición de Vargas para que ese órgano se pronunciara en torno a la crisis: fue congelado por el ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Se solicitó al TEPJF aclarar quién tenía la representación jurídica. Vargas pidió que la Corte definiera

"si se actualizó la vulneración de la autonomía e independencia del cargo de presidente del TEPJF por la remoción y designación del cargo de presidente (...) realizada por cinco magistrados".

La respuesta se difundió al mismo tiempo en que Vargas se reunía con

Zaldívar para buscar una solución al asunto sin que se haya logrado ningún acuerdo. A su llegada a la SCJN, el magistrado dijo que buscaba platicar con Zaldívar sobre la "crisis constitucional" que vive el tribunal electoral.

Sobre la reunión, Zaldívar informó en Twitter: "Recibí al magistrado José Luis Vargas, a quien le reconozco su disposición para lograr una salida a la situación que está viviendo el TEPJF. Estoy seguro de que en breve estará superada esta crisis institucional. Agradezco a las y los magistrados su confianza".

“

Janine Otálora
podría dirigirlo
temporalmente
por ser la decana





▲ Reyes Rodríguez estuvo menos de una semana al frente, mientras José Luis Vargas aceptó que en su

presidencia no se generaron consensos. Fotos José Antonio López y Cristina Rodríguez



TRIBUNAL ELECTORAL

Reyes Rodríguez da un paso a un lado

A la opinión pública:

El cuatro de agosto pasado, una mayoría de mis pares me designó como magistrado presidente de este tribunal. En su momento agradecí esa consideración y designación, y expresé mi compromiso por seguir protegiendo y promoviendo la labor de este tribunal constitucional.

En las palabras que emití en esa ocasión, enfatice en la necesidad de fortalecer la independencia judicial, así como en el papel fundamental que juega el tribunal como garante de una democracia igualitaria e incluyente. Sobre todo, en esa ocasión, enfatice la importancia de la colegialidad de este órgano, no sólo porque la colegialidad y pluralidad fortalecen las decisiones que emitimos, sino porque solo de forma colegiada podemos hacer frente a las presiones externas que amenazan la independencia del máximo tribunal en materia electoral. Reconozco, sin embargo, que la decisión de designarme como presidente de este tribunal —si bien, mayoritaria— fue tomada en ausencia de dos magistraturas que integran el pleno de este tribunal —el magistrado Vargas y la magistrada Soto—.

Un órgano jurisdiccional colegiado debe cuidar siempre que en sus decisiones participen todos sus integrantes. Pero, además, es una regla clave en democracia que los procesos legitiman el resultado. Y eso se requiere en la elección de un nuevo presidente o presidenta del Tribunal Electoral. En esa voz colectiva del tribunal se afianza nuestra autoridad y nuestra legitimidad.

Esa voz colectiva estuvo mayoritariamente presente cuando se tomó la decisión de designarme como presidente. Sin embargo, no se tomó con todos y todas presentes y ejerciendo su voto. La presidencia tiene que nacer del amplio consenso de quienes integran al tribunal, y de un proceso que incluya las voces de todas las y los magistrados que integran el pleno.

Desafortunadamente esto no se dio así en la sesión pasada, lo cual no es sino una muestra más de que el tribunal electoral pasa por una situación en la que es necesaria la reconciliación. La crisis en la sala superior del TEPJF es el resultado de una cadena de acontecimientos que han puesto a prueba la independencia e imparcialidad de este tribunal.

Cuando en el debate entre jueces y juezas existe la menor sospecha de que existen injerencias de intereses externos, ese diálogo entre juzgadores para la construcción de mayorías y consensos se vuelve casi imposible. Me toca estar a la altura de mi tiempo.

Me toca incidir en la reconciliación y la concordia interna. Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el tribunal camine hacia adelante. Declinaré presidir este tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida. Ello forma parte sustantiva de nuestra independencia judicial. Ello espero, deseo, que sirva para fortalecer a esta institución y ponerla a la altura que México y Poder Judicial de la Federación merecen.

Hago un llamado para que trabajemos de la mano por fortalecer esta institución. Es la hora de la independencia judicial, es la hora de ser árbitros creíbles para todos, es la hora de reconciliarnos a través del derecho y la impartición de justicia. Lo que propongo es ver hacia el futuro y abrir el debate y la deliberación para que el TEPJF pueda contar con un mejor andamiaje regulatorio para su toma de decisiones.

Parte de los conflictos internos que hoy tenemos están asociados a la falta de reglas claras en la administración y toma de decisiones. Lo que propongo es la creación de una comisión de reconstrucción ins-

titucional que tenga como objetivo una revisión de los procesos y, la emisión de reglas claras, respecto del gobierno interno del tribunal, que fortalezca las reglas de colegialidad y sobre todo que contribuya a fortalecer la independencia judicial, alineando nuestros objetivos a la reciente reforma judicial.

Mi compromiso es con el bien público y con el fortalecimiento del poder judicial y del andamiaje electoral. Es por estas razones que presentaré mi renuncia a la presidencia que emanó de la sesión pública del pasado 4 de agosto.

Reyes Rodríguez Mondragón

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2021



...Y magistrados electorales del país habían apoyado a Reyes

Antes de que Reyes Rodríguez renunciara como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados estatales del país, agrupados en la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, le habían dado su aval en el cargo.

A través de su presidente, César Lorenzo Wong Meraz, la asociación

estimó que con la llegada de Rodríguez Mondragón a la titularidad del TEPJF las cosas caminarían bajo otra óptica y la justicia electoral en México podría unificarse.

“No quiero desaprovechar, a nombre de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, el gusto enorme que nos da que el magistrado Reyes Rodrí-

guez Mondragón haya sido designado por sus pares como presidente de la Sala Superior del TEPJF”, dijo.

Al participar en el foro Reflexiones sobre el proceso electoral 2021 y su impacto para los pueblos y comunidades indígenas, Wong Meraz agregó que Rodríguez Mondragón es una persona con capacidad demostrada y lo describió como uno de los magistrados con mayor arraigo con la justicia electoral local.

“Queremos felicitar no solamente al magistrado, sino también a la Sala Superior, que le dio ese voto de confianza”, indicó.

— **David Saúl Vela**



DIÁLOGO. Magistrados del TEPJF se reencontraron en sesión.



Congelaron denuncia de magistrado

Hasta que se informe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quién es la magistrada o el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se decidirá si se admite a trámite o no la controversia presentada por el depuesto presidente, José Luis Vargas Valdez.

El presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, emitió un acuerdo en donde indica que no se admite el recurso presentado por Vargas, y lo condiciona a la aclaración sobre quién ejerce la titularidad del organismo.

“Se requiere a la sala superior del TEPJF para que informe quién es la magistrada o el magistrado electoral que actualmente ejerce el cargo de presidenta o presidente de ese Tribunal. Se reserva el acuerdo de diversas solicitudes del Magistrado promovente, hasta en tanto se cumpla con lo requerido”, se indicó en el acuerdo firmado por Zaldívar el viernes pasado, y notificado ayer lunes.

El jueves pasado, luego de ser depuesto

como presidente del TEPJF, Vargas Valdez presentó una controversia constitucional, solicitando la intervención de la SCJN, para impugnar esa decisión.

El miércoles 4 de agosto, cinco integrantes de la Sala Superior de Tribunal Electoral depusieron a Vargas Valdés.

— David Vicenteño



Se requiere a la sala superior del TEPJF para que informe quién es la magistrada o el magistrado electoral que actualmente ejerce el cargo de presidenta.”

ACUERDO
SCJN



"Se tomaron decisiones históricas en el tribunal"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

REYES RODRÍGUEZ, hasta ayer presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que las "decisiones históricas" que tomaron durante este proceso electoral fueron para fortalecer la independencia del máximo órgano electoral jurisdiccional del país. Durante la realización

del foro "Reflexiones sobre el proceso electoral 2021 y su impacto para los pueblos y comunidades indígenas", subrayó que los jueces electorales deben adoptar decisiones que lleven a una democracia más incluyente y multicultural.

En este contexto, se refirió a las "decisiones históricas" tomadas en etapa.

"En este proceso electoral hemos tomado decisiones históricas para fortalecer la independencia, la imparcialidad

y la funcionalidad del máximo tribunal electoral del país", aseguró.

Rodríguez Mondragón subrayó que los jueces deben tomar decisiones desde una perspectiva intercultural", manifestó el magistrado.

Estamos obligados a desempeñar un papel activo para revertir la situación de desventaja y desigualdad estructural que afecta a los pueblos y comunidades indígenas", aseveró.

MAGISTRA-

DO asegura que se fortalece al instituto; jueces deben asegurar imparcialidad y dependencia, dice

DEFIENDE FUNCIONALIDAD



"EN ESTE PROCESO electoral hemos tomado decisiones históricas para fortalecer la independencia, la imparcialidad y la funcionalidad del máximo tribunal electoral del país"

Reyes Rodríguez
Magistrado del
TEPJF



Asume Magistrado Fuentes presidencia por 30 días

Dan paso en TEPJF a titular interino

Condicionó Vargas salida por reiniciar proceso electivo en el Tribunal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En una decisión tomada al filo de la madrugada, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombró a Felipe Fuentes Barrera como presidente interino, cargo en el que fungirá por 30 días.

Para ello, los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez presentaron sus renuncias como presidentes del Tribunal Electoral.

La mañana de ayer, Vargas se reunió con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y aceptó hacerse a un lado como se lo pidió el viernes.

Más tarde, en reunión con los magistrados, condicionó su salida a cambio de reiniciar el proceso electivo.

Los jueces electorales sostuvieron varios encuentros ayer, en algunos los cinco, en otros los siete, para delinear la salida a su crisis.

También se acordó crear una comisión de reconstrucción institucional, que permita sanar diferencias.

Tanto Reyes como Vargas emitieron cartas públicas argumentando su renuncia.

“En concordancia con mis principios y convicciones he decidido ceder el paso para que asuma la presidencia quien entre mis pares cuente con las cualidades para impulsar los acuerdos y la unión que actualmente requiere esta institución.

“Al no haber una ausencia definitiva de la presidencia en funciones ésta se mantiene. Así la única vía posible es presentar mi renuncia al cargo de presidente a la Sala Superior del Tribunal y dejar al pleno la decisión de quién debe sustituirme en dicho cargo”, informó Vargas.

De esta manera, continuó, la designación de la nueva presidencia será apegada a la ley, de manera legítima, y con el aval de todos los integrantes de la Sala.

“Y nos permitirá transitar a una nueva etapa de reconciliación y reconstrucción por el bien de la institución”, abundó.

El ex presidente argumentó que todas las acciones administrativas que realizó durante su encargo fueron para darle fortaleza al Tribunal. Sin embargo, acusó a actores políticos de intervenir indebidamente en la vida interna del Tribunal y deslegitimar la importante labor que realiza esa institución.

“Lamento que estas intromisiones hayan obstaculizado la adecuada gestión de la presidencia a mi cargo, repruebo, además, cualquier ataque a la autonomía e independencia del Tribunal Electoral y de cualquiera de sus miembros.

“Ante los embates que enfrenta este órgano jurisdiccional estoy convencido de que hoy más que nunca las magistradas y magistrados



debemos actuar con responsabilidad de Estado”, añadió.

Por su parte, Reyes reconoció que su designación no fue avalada por dos de los miembros de la Sala, por lo que es necesario darle mayor legitimidad a quien ocupe ese cargo.

“Para ello, voy a dar un paso a un lado para que el Tribunal camine hacia adelante. Declinaré presidir este Tribunal constitucional para que, en un proceso claro y transparente, entre todos y todas las integrantes de este órgano, podamos elegir a quien lo presida”, señaló.

Liderazgo temporal

El Magistrado Felipe Fuentes Barrera fue designado como interino anoche para presidir por 30 días el Trife.

ESTUDIOS

- Licenciatura en Derecho por la UNAM.
- Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad del Valle de Toluca.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Juez de distrito.

- Magistrado Presidente del 14 Tribunal Administrativo.

CARRERA EN TEPJF

- Magistrado desde el 4 de noviembre de 2016.
- Magistrado Presidente de enero de 2019 a noviembre de 2020.



Vargas oficializa renuncia a la presidencia del TEPJF

Luego de que fue removido en días pasados por cinco de sus compañeros, el magistrado José Luis Vargas presentó formalmente la noche de este lunes su renuncia como presidente de la Sala Superior del TEPJF, con lo cual se allana el camino jurídico para su relevo en las próximas horas. A través de su cuenta de twitter, el magistrado, reconoció que no logró generar consensos necesarios al interior del pleno (*Alejandro Páez*).



RESPALDAN CAMBIOS

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana celebró ayer los cambios al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“(Estamos) gustosos de que ahora las cosas puedan caminar bajo otra óptica y que la justicia electoral en México sea una sola”, dijo el presidente de la Asociación, César Wong, durante el foro



“Reflexiones sobre el Proceso Electoral 2021 y su Impacto en los Pueblos y Comunidades Indígenas”.

En el evento participaron cinco de los siete magistrados que integran el Tribunal: Indalfer Infante, Janine Otaló, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

En su intervención, Rodríguez aseguró que en el Tribunal se han tomado las decisiones necesarias para fortalecer su independencia.



Prioridad. El PAN en el Senado llama al TEPJF a resolver diferencias y calificar elecciones

El PAN en el Senado llamó a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación a resolver a la brevedad sus diferencias internas y reanuden los trabajos de calificación de la elección federal del pasado 06 de junio donde destacan varias gubernaturas como la de San Luis Potosí, Michoacán, Campeche y Sinaloa.



El TEPJF tiene pendiente la calificación de los comicios de junio.

